



El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 8902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empiegará a contarse desde el 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette; rue Gaumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE MAYOR 124.

VIERNES 3 DE JULIO DE 1891

GRAN HOTEL DE ROMA (ANTES DEL UNIVERSO) CALLE PRÍNCIPE DE VERCINA Y OSUNA. CARTAGENA

Mesa redonda a las 11 de la mañana y 7 de la tarde.—Servicios particulares a todas horas.—Coches a todos los trenes.

Se admiten encargos y se sirven banquetes por numerosos que sean los señores comensales.—Coches a la llegada de los vapores.

Este magnífico hotel, con 70 espaciosos y elegantes habitaciones, de los primeros en su clase, situado cerca del muelle, del Comercio, Casa Ayuntamiento y Teatro, está a cargo de Mr. Henry Carbone, quien ofrece a los señores que tengan a bien honrar su casa todas las comodidades tanto en el aseo como en el buen servicio de habitación, comedores y cocina.

Grandes comedores y salones de lectura y de billares.—Se hablan varios idiomas.—La cocina está dirigida por el mismo dueño.—Precios económicos.

GASTOS MUNICIPALES

Hace poco tiempo han solicitado los vecinos de los Dolores el aumento del alumbrado público en aquel caserío y la creación de una plaza más de sereno en el mismo. Justa nos parece la petición de los habitantes de tan populoso barrio, con tanta más razón cuanto que está a las puertas de nuestra hermosa ciudad y por aquello que desde la villa se ve arrabal y viceversa.

Quizá no les parezca otro tanto la tal solicitud a todos los concejales de nuestro Ayuntamiento, porque no todos son vecinos de los Dolores y por desgracia entre los componentes de nuestra corporación municipal hace muchos años se cumple al pie de la letra lo de que cada cual arrima el ascua a su sardina.

Y si no, ¿qué significan los raquíuticos faroles que adornan las mal rebocadas tapias de quince ó veinte casas que forman lo que ha dado en llamarse el pueblo de N.º 11 Pueblo! A cualquier cosa llaman pueblo los que por un interés particular y haciendo merced de lo que no les pertenece acceden a peticiones absurdas como lo es la de darles alumbrado público a cada habitación de casas de las muchas que hay diseminadas en todo nuestro campo. Y si es que se pretendió tirar la casa por la ventana como vulgarmente se dice y no habiendo en qué gastar el dinero se empleó en faroles innecesarios; por qué no se repartieron por igual los tales faroles y se dotó de este beneficio (si lo es) a todas las diputaciones en general y en cada una de éstas a todos los caseríos en particular.

¿Qué más tiene en la diputación de Albujón, por ejemplo, el caserío de La Torre (que es donde hay faroles) que el de Las Casas, Los Arroyos, Los Torrés, Los Damiánes, Las Marianas, Esparragueral, Los Gutiérrez, Los Gómez, La Mina, Los Madriles y otros muchos? Nada, sino que en el caserío de la Torre tiene su casa de campo un concejal que fue y procuró alumbrar los alrededores de su vivienda a costa del municipio, aunque los ve-

cinos de los otros caseríos ya dichos, careciesen de tan importante mejora. Y qué mejora ¡Dios mío! Unos faroles que debieran llamarse linternas por lo mezquino y raquíutico de su forma (pero no por eso dejarían de costar buenos cuartos al Ayuntamiento) alimentados por un diminuto quinqué con una onza de petróleo por cada noche que no haga luna, esparciendo una luz temblorosa y mortecina semejante a la que despide la luciérnaga a cuyo tísico resplandor acuden millares de insectos volátiles a celebrar su inmundo aquelarre saludando al desdichado transeunte con un infernal zumbido acompañado de sendos picotazos.

Cada cosa en su lugar; el alumbrado público es conveniente y aun preciso en los pueblos así como es innecesario y aun perjudicial en los campos; porque el que camina un gran trecho a oscuras y de pronto encuéntrase un foco de luz, se le entandilaría la vista haciéndole tropezar a cada momento con los mil estorbos que encuentra a su paso en las mal llamadas calles de la pretendida población; a bien que en ellas no existe ese peligro, no por falta de estorbos que obstruyan el paso en la vía pública, sino por carecerse del calumniado foco de luz, el que en su período aligido da muchísima menos que la más agonizante lamparilla.

Para poca salud ninguna debió decirse que mandó poner el alumbrado y de una sola plumada quitó la homeopática ración del petróleo con que alimentaba los ánimos quinqués, así como al sereno ó enfermero que los asistía, dejando el tal como recuerdo de su es momentánea esplendor los tristes faroles que van apareciendo poco a poco de su sitio llevados los, sin duda para modelo, los mandarines de otros pueblos menos adelantados que el que tuvo la suerte de contar con un concejal protector.

¿Qué gran cosa es la de que con el tiempo no quede de ellos más que el vato recuerdo, pues debió haberse llevado un ejemplar siquiera del tipo embudo al museo provincial para honra y gloria del gremio de hojalateros. Y lo que decimos de los faroles, debemos decirlo igualmente de los serenos. Para que se quieran en el campo los serenos? Para qué tanen la hora? Pues para eso tenemos al gallo que no ce de en puntualidad al más cumplido vigilante nocturno, y si es para guardar las viviendas nunca podrá hacerlo los serenos mejor que los perros de nuestros caseríos. Por manera que en campo propiamente dicho no hacen falta serenos ni faroles sino médicos y maestros, unos para curar del cuerpo y los otros para difundir la instrucción en el alma de nuestros campesinos.

No con esto condenamos a todas las poblaciones de nuestro término municipal a que carezcan de sereno y alumbrado, pues en él las hay de muchísima importancia tales como el Algar, el Estrecho y el Llano, Pozo-Estrecho, Aljorra, Los Dolores y Los Molinos que no

ceden en importancia a San Antón La Concepción y Sta. Lucía y que merecen figurar en todo, como parte integrante de nuestra querida ciudad.

Hágase la debida justicia a los importantes centros de población que como «Los Dolores» piden lo que creen necesario, y dejen de atenderse las jeremiadas de cuatro caciques, hinchados como sapos que piden gollerías como alumbra de y sereno, olvidándose de que la mayoría de sus convecinos no mandan sus hijos a la escuela por la mucha distancia que los separa de las pocas que hay establecidas y que los enfermos pobres mueren en su mayor parte sin asistencia facultativa; porque lo que hace más falta en el campo son más médicos y más maestros.

José Martí y Mata.

La Mina 1891.

VARIEDADES

YO, VICENTE MORENO.

Encontrábame ausente de Madrid, en uno de esos pueblecillos casi olvidados por la civilización, a los que no llegan nunca los rumores ni las noticias de los grandes centros de cultura, y he de confesar que me sentía dichoso, alejado allí por breves días de este continuo bullir, de este choque constante de ideas y de pasiones que constituyen nuestra agitada vida.

Pero he aquí que mi calma vino a ser turbada por el secretario del Ayuntamiento, única persona que sabía deletrear en el pueblecillo. Una casualidad había puesto un pedacito en sus manos, y había mal estado sin entenderla una noticia, y se apresuró a comunicármela. —Sea enhorabuena, D. Vicente, —dijo, rebotando júbilo por todos los poros de su cuerpo.

Y al observar mi sorpresa, añadió:

—No se haga usted el chiquito, que ya sabemos quien es usted.

—¿Quién soy yo!

—Un héroe, ó cosa así, y le van a levantar estatuas. Lo dicen los papeles públicos.

—¿Pero qué dicen?

—Que Romero Robledo, que debe ser una buena persona, mejorando lo presente, ha hecho ver que la patria ha sido ingrata con usted, y que es preciso recompensarle.

—Hombre, puede tener razón, y Dios se lo pague a Romero Robledo.

—¿Y qué recompensa me preparan?

—Una lápida, una estatua... ¿qué sé yo!

—Esa cuando me muera, no es mala. Por hoy preferiría algo más positivo.

Y el hombre, después de repetir una y cien veces que yo era un héroe, se retiró, para esparcir la noticia por el pueblo.

Quedé a solas, y reconcentré mis ideas.

Hay un héroe llamado Vicente Moreno. ¿Seré yo? Francamente, no me acusa la conciencia de haber cometido ninguna heroicidad.

¿Será mi hijo, que se llama Vi-

cente Moreno también? Esto me hubiera lisonjeado; pero el angelito de mi alma no es a su edad aun para tales empresas, ni Dios permita que pase a la historia de una de esas heroicidades que suponen una gran suma de sufrimientos.

En fuerza de mucho cavilar, creí haber dado con la explicación, honrosa en verdad para Romero Robledo.

Allí, a principios de 1879, por obra y gracia de éste, ministró entonces de la Gobernación, fui llevado a la cárcel «preventivamente», por si era ó no era director de cierta publicación clandestina, de la cual, aquí para entre nosotros, yo no tenía ni noticia siquiera.

Mis protestas fueron vanas; los perjuicios que se me originaron enormes, y en la Cárcel estuve hasta que el cielo quiso que cayera Romero y entrara Silvela (ministro Martínez Campos), y me pusieran en la calle.

Declaro que no guardo rencor a Romero, porque sé que la política no tiene entrañas, y la política tiene exigencias dolorosas. He estrechado su mano franca más de una vez, y suponía que él había olvidado aquel pequeño detalle y hasta mi nombre.

Por lo visto no era así, y como ahora el hombre clama contra la prisión preventiva, para ser lógico consigo mismo, vuelve la vista atrás, recuerda sus errores pasados en este punto y quiere resarcir en alguna forma los perjuicios que con esas prisiones injustas haya podido ocasionar.

Y se acordó de mí. Repito que Dios se lo pague.

Lo que no me explicaba bien es cómo se arreglaría Romero para elevarme a la categoría de héroe.

En la campaña de Cuba, en mi vida de marino, creo haber llenado mis deberes en situaciones más ó menos apuradas; pero estas páginas de mi modesta historia a nadie interesan más que a mí, y por lo mismo no se han hecho públicas.

Sin embargo, si Romero sabe algo sabe de esto, si tiene buena memoria) las epidemias que llevo asistidas sin recompensa; si sabe también que en los cerca de veinte años de periodista, casi otros tantos en poder de mis editores y que me me parezco a Honorato Balzac, no en el talento, sino en verme acosado por los... amigos, y que con todo esto vivo todavía, se habrá dicho: —Ese Vicente Moreno es un héroe. ¿Qué menos merece que un par de estatuas?

Concuerdo de que las cosas habrían sucedido así me ponga en camino, para presenciar mi propio ingreso, en el Salón de conferencias, mis amigos me aplauden, y felicitan, y me toman el pelo.

Mi natural modestia se impone a mi ambición de gloria, y para sustraerme a tales manifestaciones, me alejo de aquellos sitios.

Aquella noche leí toda la prensa, como hacen los diputados noveles cuando apoyan una proposición de carretera rural.

El Congreso se había ocupado de mí.

¡Qué desencanto! El D. Vicente Moreno era un capitán que se hizo ahogar.

Un héroe, no cabe duda; pero es indiscutible también que el calvario que recorre este Vicente Moreno, es mucho más largo que el del capitán.

Me siento con ánimos de héroe. La influencia del nombre.

Y declaro que, aun no tratándose de mí, no deja de hacerme buen efecto eso de ver en letras muy gordas en los periódicos: «Homenaje a D. Vicente Moreno.»

Aceptado que somos dos héroes del mismo nombre y apellido, propongo que, habiéndose acordado que aquel pase revista como presente en el regimiento de Málaga, en vez de contestar otro: Vive en la memoria de los buenos,—diga: Vive en Madrid, calle de tal, número tantos.

Y el habilitado del regimiento encargará de remitirme la paga correspondiente.

No pido otra gloria.

Vicente Moreno de la Tejera

Solución a la charada inserta en el número anterior.

JOTA

CHARADA

Estaba un príncipe y la reina en una esquina parados, y con ademán osado miraba a todos la acera. Pasó una niña hechicera, y no sé lo que le dijo, mas ella contestó: «hijo, ¿persegúes Vd. a la sardina como el todo?—Yo mandrina, yo no una dos, lo soy de hijo.»

La solución en el número próximo.

DE TODO Y DE TODAS PARTES.

Mr. Backer, presidente de la Junta de vigilancia del barrio de Whitechapel, en Londres, ha recibido uno de estos días una carta escrita en el mismo estilo y firmada de igual manera que las que había recibido la víspera de cada uno de los últimos asesinatos.

Dice así:

«Georgeyard, Whitechapel.

Voy a reanudar mis operaciones en este barrio, y si vos ó vuestra banda infernal tratáis de venir a buscarme donde estoy, os meteré, Dios mediante, un cuchillo en el corazón. Así, pues, tened cuidado, tomad vuestras precauciones y dejadme tranquilo. Que la policía me coja si puede, pero lo sentiré por ella pues nunca he tenido intención de dejarme coger vivo. He estado a punto de caer en sus manos dos veces.

Siempre a vuestras órdenes.

¡Ach el destripador.

Mis iniciales son G. W. R.

Mr. Backer ha entregado la carta a la policía.

Es tan interesante como curioso el proyecto de construir, para la Exposición Universal de Chicago, un navío que se parezca lo más posible a los que condujeron a través del